

que

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 10/2025
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Ordinaria 10/2025 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 28 del mes de Abril del año 2025.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 10/2025
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027**

En Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 12:46 horas del día de 28 del mes de Abril del año 2025, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo 10/2025**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento: Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal; L.E.P. Eréndira Caballero Mojica, Síndica Municipal; Lic. Oscar Maldonado Quiroz, Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo, C. Alfredo Bucio Gómez, M.N.C. Jenny Correa Pérez, Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza, C. Nancy Liliana Chávez Pantoja, C. Elsa Serrato Tapia, Q.F.B. Ivette Montoya Ballines, M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana y L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña; Todos ellos Regidores del H. Ayuntamiento. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

Elsa Serrato Tapia

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
 2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
 3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
 4. Presentación y en su caso Aprobación, Autorización y Ratificación del Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2025, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.
 5. Presentación, y en su caso Aprobación y Autorización del Tercer Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2025, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.
 6. Presentación, y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Modificación del Tabulador de Sueldos y la Plantilla de Personal (Altas, Bajas y Cambios), que se hicieron en el período correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del Presente Ejercicio Fiscal 2025.
 7. Propuesta, análisis y autorización en su caso, para llevar a cabo la modificación presupuestaria con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2025 dos mil veinticinco.
 8. Asuntos Generales.
 9. Clausura de la Sesión Ordinaria 10/2025.
- Ivette Montoya B.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le solicita al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia; por lo que una vez que concluyó, informa que se encuentran presentes los 12 (doce) miembros que integran el ayuntamiento.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto.

Una vez concluida la lectura correspondiente, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación; motivo por el que les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida la lectura, el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno el contenido de la misma.

Acto seguido, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior.

que

Elsa Serrato Tapia

[Signature]

[Signature]

CS

[Signature]

[Signature]

Triste Marfaya B

[Signature]

[Signature]

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentación y en su caso Aprobación, Autorización y Ratificación del Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2025, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 123 fracción III, párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 94, 96 fracción I, 130 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; 43 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; 9, 10, 12 y demás relativos de los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales, ante la Auditoría Superior de Michoacán, así como a lo estipulado en el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Número **04**, de fecha **28 de abril de 2025**, del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán; el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a la consideración del Pleno la aprobación y autorización de la Ratificación del Tercer Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2025, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del Licenciado Mario Alberto Correa González, Director del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán, para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulte de los presentes.

Una vez que concluyo la comparecencia del funcionario indicado, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización y Ratificación del Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2025, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán.; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización de Ratificación del Tercer Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2025, del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zinapécuaro, Michoacán

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. Presentación, y en su caso Aprobación y Autorización del Tercer Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2025, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 123 fracción III, párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

Jue

E/ser Secretario Tapla

R

Sec. P. M. G.

[Signature]

CS

[Signature]

[Signature]

Enrique Montoya B

Michoacán de Ocampo; 52 fracción 76 fracción I y V, 176 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; 43 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; 9, 10, 12, 17 y demás relativos de los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales, ante la Auditoría Superior de Michoacán. El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno la presentación y en su caso Aprobación y Autorización del Informe Trimestral correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2025, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del C. Juan Rogelio Miranda González, Tesorero Municipal, para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Acto seguido el C. Juan Rogelio Miranda González, presenta al pleno del H. Ayuntamiento, como parte de la explicación, el desglose del Estado de Actividades del periodo enero-marzo, el cual quedó integrado de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO MICHOACÁN		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025		
(Cifras en Pesos)		
CONCEPTO	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	15,202,278.57	27,678,742.92
IMPUESTOS	13,067,933.80	16,531,093.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	0.00
DERECHOS.	855,658.60	9,506,401.64
PRODUCTOS	22,657.17	2,413.78
APROVECHAMIENTOS	1,256,029.00	1,638,834.50
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	40,275,639.76	182,444,243.83
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	40,275,639.76	181,762,426.33
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	681,817.50
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	3,730.40	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	3,730.40	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	55,481,648.73	210,122,986.75

que

Elsa Serrato Topio

Sgt. Miran

CS

Frederic Montoya

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.	29,484,294.38	140,774,406.94
SERVICIOS PERSONALES.	16,055,585.00	74,320,165.90
MATERIALES Y SUMINISTROS.	7,549,698.27	23,796,021.05
SERVICIOS GENERALES	5,879,011.11	42,658,219.99
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,137,119.48	20,563,083.41
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	29,537.00	995,549.50
AYUDAS SOCIALES	3,403,842.48	17,317,399.91
PENSIONES Y JUBILACIONES	703,740.00	2,250,134.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0.00	3,143,381.68
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	3,143,381.68
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA.	0.00	33,520,917.11
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE.	0.00	33,520,917.11
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	33,621,413.86	198,001,789.14
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	21,860,234.87	12,121,197.61

Una vez conocido el contenido del Informe Trimestral, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2025 dos mil veinticinco, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán, se deja a consideración del pleno para su análisis. Por lo que, de esa forma se da por concluida la participación del Tesorero Municipal.

Una vez que concluyo la comparecencia del funcionario indicado, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización del Informe Trimestral, correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo de la Cuenta Pública Anual del ejercicio fiscal 2025, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán, Por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page, including "J. Freyre Montoya B" and other illegible signatures.]

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including "Elsa Serrato Tapia" and "Jose Blas".]

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la autorización Informe Trimestral correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del ejercicio fiscal 2025 dos mil veinticinco, del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SEIS. Presentación, y en su caso aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Modificación del Tabulador de Sueldos y la Plantilla de Personal (Altas, Bajas y Cambios), que se hicieron en el período correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del Presente Ejercicio Fiscal 2025.

Con fundamento a lo dispuesto por el artículo 24, 25, 26, 33, 54 fracción III y demás relativos de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; como parte de las obligaciones relacionadas con las modificaciones al presupuesto; el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la aprobación para que se Autorice la Modificación del Tabulador de Sueldos y la Plantilla de Personal (Altas, Bajas y Cambios), que se hicieron en el período correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del Presente Ejercicio Fiscal 2025.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del el C. Juan Rogelio Miranda González, Tesorero Municipal, para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Acto seguido el C. Juan Rogelio Miranda González, presenta las modificaciones a la plantilla de personal y tabulador de salarios del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán, que hacen referencia a las altas, bajas y cambios de personal, así como las modificaciones al tabulador de salarios, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2025 dos mil veinticinco, se deja a consideración del pleno para su análisis. Por lo que, de esa forma se da por concluida la participación del Tesorero Municipal.

Una vez que concluyo la comparecencia del funcionario indicado, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización de la Modificación del Tabulador de Sueldos y la Plantilla de Personal (Altas, Bajas y Cambios), que se hicieron en el período correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del Presente Ejercicio Fiscal 2025. Por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 08 (ocho) votos a Favor, 1 (un) voto en Contra de la Regidora: M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana; y 03 (tres) votos en Abstención de los siguientes Regidores: Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza, Q.F.B. Ivette Montoya Ballines y L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por Mayoría de votos, la Autorización de la Modificación del Tabulador de Sueldos y la Plantilla de Personal (Altas, Bajas y Cambios), que se hicieron en el período correspondiente a los meses de Enero, Febrero y Marzo del Presente Ejercicio Fiscal 2025.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SIETE. Propuesta, análisis y autorización en su caso, para llevar a cabo la modificación presupuestaria con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2025 dos mil veinticinco

Conforme los dispuesto por el artículo 24, 25, 26, 33, 55 y demás relativos de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y de acuerdo al Presupuesto de Ingresos y Egresos aprobado para el Ejercicio Fiscal del Año 2025 Dos Mil Veinticinco, el Municipio de Zinapécuaro; el **Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal**, solicita la aprobación para que se Autorice la Modificación Presupuestaria con los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 dos mil veinticinco.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del C. Juan Rogelio Miranda González, Tesorero Municipal, para que explique el contenido de la propuesta que se está proponiendo y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Acto seguido el C. Juan Rogelio Miranda González, informa que de acuerdo al Presupuesto de Ingresos y Egresos aprobado para el Ejercicio Fiscal del Año 2025 Dos Mil Veinticinco, el Municipio de Zinapécuaro, Michoacán, tenía considerando percibir la cantidad de **\$ 53'224,431.95 (Cincuenta y tres millones doscientos veinticuatro mil cuatrocientos treinta y un pesos 95/100 M.N.)**, por concepto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; inversión que fue programada y autorizada el 31 treinta y uno de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.

Sin embargo, una vez que fue publicado el calendario correspondiente para el ejercicio fiscal 2025 dos mil veinticinco, el pasado mes de enero del mismo año, se conoció que al municipio le fue asignada realmente la cantidad de **\$ 48'478,809.00 (Cuarenta y ocho millones cuatrocientos setenta y ocho mil ochocientos nueve pesos 00/100 M.N.)**; lo que nos arroja una disminución de recursos presupuestales por la cantidad de **\$ 4'745,622.95 (Cuatro millones setecientos cuarenta y cinco mil seiscientos veintidós pesos 95/100 M.N.)**. Por lo que es necesario llevar a cabo una modificación presupuestaria, relacionada con los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; misma que será aplicada de la siguiente forma y cuantía:

MUNICIPIO DE ZINAPÉCUARO MICHOACÁN
MODIFICACION PRESUPUESTARIA FORTAMUN 2025

Destino de las Aportaciones. (Rubro específico en que se aplica)	PRESUPUESTO ORIGINAL APROBADO 2025	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO AL 31 DE MARZO DEL 2025
CAPÍTULO	ANUAL		ANUAL
SERVICIOS PERSONALES	17,454,447.00		17,454,447.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,149,119.00		7,149,119.00
SERVICIOS GENERALES	28,556,451.95	4,745,622.95	23,810,829.00

due

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	64,414.00		64,414.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO	53,224,431.95	4,745,622.95	48,478,809.00

m

Una vez que concluyo la comparecencia del funcionario indicado, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Autorización de la Modificación Presupuestaria con los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 dos mil veinticinco.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización de la Modificación Presupuestaria con los Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025 dos mil veinticinco.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO OCHO. Asuntos Generales.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que él no tiene asuntos a tratar en este Punto del orden del día, por lo que pregunta a los Integrantes del Cabildo, si alguien tiene algún asunto que tratar, lo proponga en este momento, a lo que los miembros del Ayuntamiento respondieron, que no tienen ningún asunto que tratar en este punto del orden del día.

Al no haber intervenciones, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO NUEVE. Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, declara formalmente concluida la presente sesión, siendo las **13:51** horas del día **28** del mes de **Abril** del año **2025**.

Acto seguido el Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo Número **10/2025**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán. Por lo que se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron y consideraron hacerlo.

Lic. Jordán Reyes García
Presidente Municipal

L.E.P. Eréndira Caballero Mojica
Síndica Municipal

Ivette Montoya B

Elsa Serrato Tapia

CS

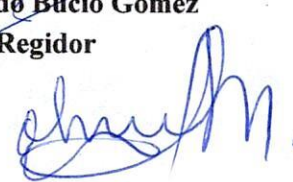
8

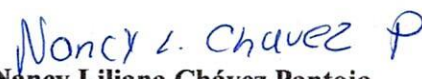

Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor


Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo
Regidora


C. Alfredo Bucio Gómez
Regidor


M.N.C. Jenny Correa Pérez
Regidora

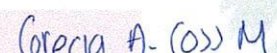

Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza
Regidor


C. Nancy Liliana Chávez Pantoja
Regidora


C. Elsa Serrato Tapia
Regidora


Q.F.B. Ivette Montoya Ballines
Regidora


M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana
Regidora


L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña
Regidora


Ing. Enrique Mendoza Solís
Secretario del Ayuntamiento